

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 50
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 11 de Abril del 2018, siendo las 12:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 50 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 43 N° 44 Y N° 47 .

2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 43 N° 44 Y N° 47.

Sr. Loyola, solicita la aprobación de actas anteriores N° 43, N° 44 y N°47.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sr. Delgado, DAF, primeramente, solicita un acuerdo que autorice la contratación a honorarios a suma alzada para dos médicos para el gabinete psicotécnico, a sugerencia de la Contraloría.

El Concejo conversa, consulta sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 121

“ACUERDAN CONTRATAR EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA A PROFESIONALES MEDICOS PARA CUMPLIR LABORES EN EL GABINETE PSICOTECNICO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, señala que a continuación se analizara la modificación presentada por el Director de Administración y Finanzas, para lo cual cede la palabra al Sr. Delgado, para que responda las consultas.

Sr. Delgado, señala que esta modificación es de orden contable, aprovecha de entregar documentos con las modificaciones de los saldos iniciales de caja de los Departamento de Salud y Educación, para que en una próxima sesión se aprueben, ahora con respecto a esta modificación indica que es para ajustar el PMU, que no necesita un mayor análisis.

A continuación, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 122

“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESPUESTARIA”

PRIMERA MODIFICACIÓN 2018

Efectúese la siguiente modificación presupuestaria, para el ajuste al Saldo Inicial de Caja según determinación, con reasignación de fondos al Presupuesto de Gastos de los subtítulos 31 específicamente hacia los Proyectos de Mejoramiento de Barrios tal como se indica en las imputaciones siguientes:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Ingreso	
15				SALDO INICIAL DETERMINADO A AJUSTAR	65.225
				Total Aumento Ingreso	65.225
				Aumento Asignación Egreso	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	65.225
	02			Proyectos	65.225
		004		Obras Civiles	65.225
			006	P.M.U. Recursos Externos	65.225
				Total Aumento Egreso	65.225

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Ord. N° 163/2018, de la DOM, de fecha 15/03/2018, informe de terrenos Los Olivos del Huasco.

El Concejo conversa sobre este tema.

- Ord. N° 213/2018, de la DOM, de fecha 15/03/2018, Informe sobre solicitud Junta de vecinos N° 8 El Pino.

El Concejo conversa, consulta y frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 123

“ACUERDAN ENTREGAR SEDE EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS N° 8 EL PINO, POR 50 AÑOS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

- Ord. N° 20, de la Subcomisaria de Carabineros de Huasco, de fecha 29/03/2018, solicita hacer estudio acuerdo de Concejo N° 429 de fecha 06/03/2012.

El Concejo conversa sobre este tema y se decide que cuando Carabineros participe en la próxima sesión de Concejo se tratara este tema en conjunto con ellos.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, solicita que la DOM, envíe un informe sobre los terrenos que están detrás de la Shell.

Sr. Loyola, dice que esos antecedentes están.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, indica que la iluminación de la plaza está apagada en la noche, que unas señoras se cayeron durante la semana santa.

También consulta si los encargados del terminal pesqueros, los de los sindicatos del muelle, tomaran algunas acciones para solucionar el problema de las cámaras de alcantarillado y limpieza del sector.

Sr. Loyola, le indica que cuando hubo el ultimo evento, la Empresa Aguas Chañar, intervino y soluciono el problema.

El Concejo conversa sobre este tema y deciden enviar una carta del Concejo al sindicato de Pescadores manifestando su preocupación por la ornamentación del sector.

También el Concejo decide llamar al DOM, para realizar consultas por el tema de la Hostal San Fernando, de propiedad del Sr. Fernando Jiménez.

Sra. Hidalgo, consulta que quien le hace seguimiento a los tramites de las organizaciones comunitarias con Servel.

Sr. Loyola, le indica que la Srta. Kathy González, asistente social, es la encargada de orientar a las organizaciones comunitarias.

Sr. Rodrigo Cortes, DOM, se hace presente en la sala.

El Concejo conversa sobre el tema de la Hostal San Fernando.

Sr. Díaz, consulta por resolución del Hospital.

Sr. Loyola, dice que ayer converso con la Sra. Yasna Olave, e informa que el trámite está en toma de razón en la Contraloría.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta que pasa con las tomas de Punta Blanca.

Sr. Loyola, dice que se harán algunas notificaciones, que hay terrenos fiscales y particulares, Punta Blanca es privado hasta los 80 metros, y el otro sector es en las Hualtatas, que es terreno fiscal, menciona que se está estudiando las competencias que se tienen para solucionar estas situaciones.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, informa que se realizó una capacitación registro social de hogares y nadie participo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, dice que averiguara que porque no asistió algún funcionario.

Sr. Díaz, consulta que pasa con el taller de la Estefanía, dicen que no sigue más.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, solicita se pueda tener un informe del estadio para la próxima semana.

Sr. Loyola, dice que no hay problema, que se lo pedirá al Sr. Rodrigo Cortes, además informa que ya se adjudicó la colocación del césped.

Sr. Díaz, consulta por el reemplazo de la Sra. Capri Vergara.

Sr. Loyola, dice que ya termino su periodo, que a partir de mayo comenzaría el cambio en esa oficina.

Sr. Díaz, solicita se active el COE.

Sr. Loyola, dice que se puede gestionar una reunión la próxima semana para tratar este tema.

Sr. Díaz, consulta si se puede reunir con el Barrio Craig.

Sr. Loyola, dice que lo coordinara con la Srta. Siany

Sr. Díaz, menciona que parece que el seremi de Bienes de Medio Ambiente, no conoce el CRAS.

Sr. Loyola, dice que el viernes a las 15:00 Hrs. se está convocando al CRAS, y viene el Seremi, también un equipo de Santiago, se ha invitado a Parlamentarios y la idea es pedir el apoyo para que este plan se cumpla y tenga continuidad.

Sra. Cárdenas, sugiere la posibilidad de ocupar a personal de la Escuela Mireya Zuleta para que haga aseo, debido a que se ocupa a los niños para que hagan esa tarea y ellos deben retirarse a las 15:30 hrs., llegando a sus casas después de las 16:30 hrs. e incluso algunos de ellos no almuerzan en el establecimiento educacional.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, dice que revisara esa situación, que también se puede invitar al jefe DAEM para hacer las consultas.

Sr. Caballero, solicita se pueda patrocinar el viaje de la Srta. Paulina Rojas, situación planteada anteriormente en este Concejo.

Sr. Loyola, dice que converso con ella, y que le hará un aporte personal, no municipal a la Sra. Rojas.

Sr. Caballero, señala que hay una resolución del Tribunal ambiental en Santiago, porque no se ha dado cumplimiento por el tema del basural.

Sr. Loyola, le indica que no se ha podido cerrar, que se tiene el financiamiento, pero el terreno es privado, pero el municipio se defenderá sobre esa resolución.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta por termino de contrato de áreas verdes con el Sr. Gerhad, en qué etapa esta.

Sr. Loyola, señala que se está haciendo el proceso que instruyo la Contraloría, que si desean conocer más, pueden solicitar por escrito y él le puede hacer llegar un informe sobre esta materia.

Sr. Trigo, solicita se pueda incorporar en la carta al sindicato de pescadores, un informe técnico de Aguas Chañar S.A. respecto a los trabajos que se han realizado, donde quede claro que la responsabilidad es de parte del sindicato del muelle.

Sr. Trigo, solicita se pueda notificar a los dueños del Restaurante ex Tucuman, pues ese lugar está abandonado, se hacen destrozos, ruidos molestos y se utiliza en la noche para fiestas irregulares.

Sr. Loyola, dice que se notificara a los dueños.

Sra. Cárdenas, sugiere se envíe una carta a la empresa para que colabore con maquinarias para limpiar sector de basurales, antes que se produzcan lluvias.

Sr. Loyola, siendo las 13:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal